



**Marco Tulio Falconí Picardo**  
Congresista de la República



Boletín N.º 2

Noviembre 2011



## Comisión de Vivienda del Congreso inspecciona obras de reconstrucción en Pisco e Ica



**Comisión de Vivienda y Construcción**

Teléfono: (01) 3117794

e-mail: [mfalconi@congreso.gob.pe](mailto:mfalconi@congreso.gob.pe)

[http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja\\_vida.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja_vida.htm)

Síguenos en:



# Miembros de la Comisión de Vivienda y Construcción inspeccionan obras de reconstrucción en Pisco e Ica

El miércoles dos de noviembre de 2011, en la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, a pedido del señor congresista **Marco Falconí Picardo**, se acordó por unanimidad visitar el viernes 4 de noviembre la Región Ica, afectada por un sismo de magnitud 6.7 en la escala de Richter.

Se invitó a participar a los miembros de la Comisión de Vivienda y Construcción, a los Congresistas que forman parte de la representación nacional de la Región Ica, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y al Colectivo Urbano del Perú. Se solicitó información al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y a la Sociedad Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento del Perú (ANEPSSA PERU).



El día 28 de octubre, a las 13:54 hora local (1), se registró un sismo con las siguientes características:

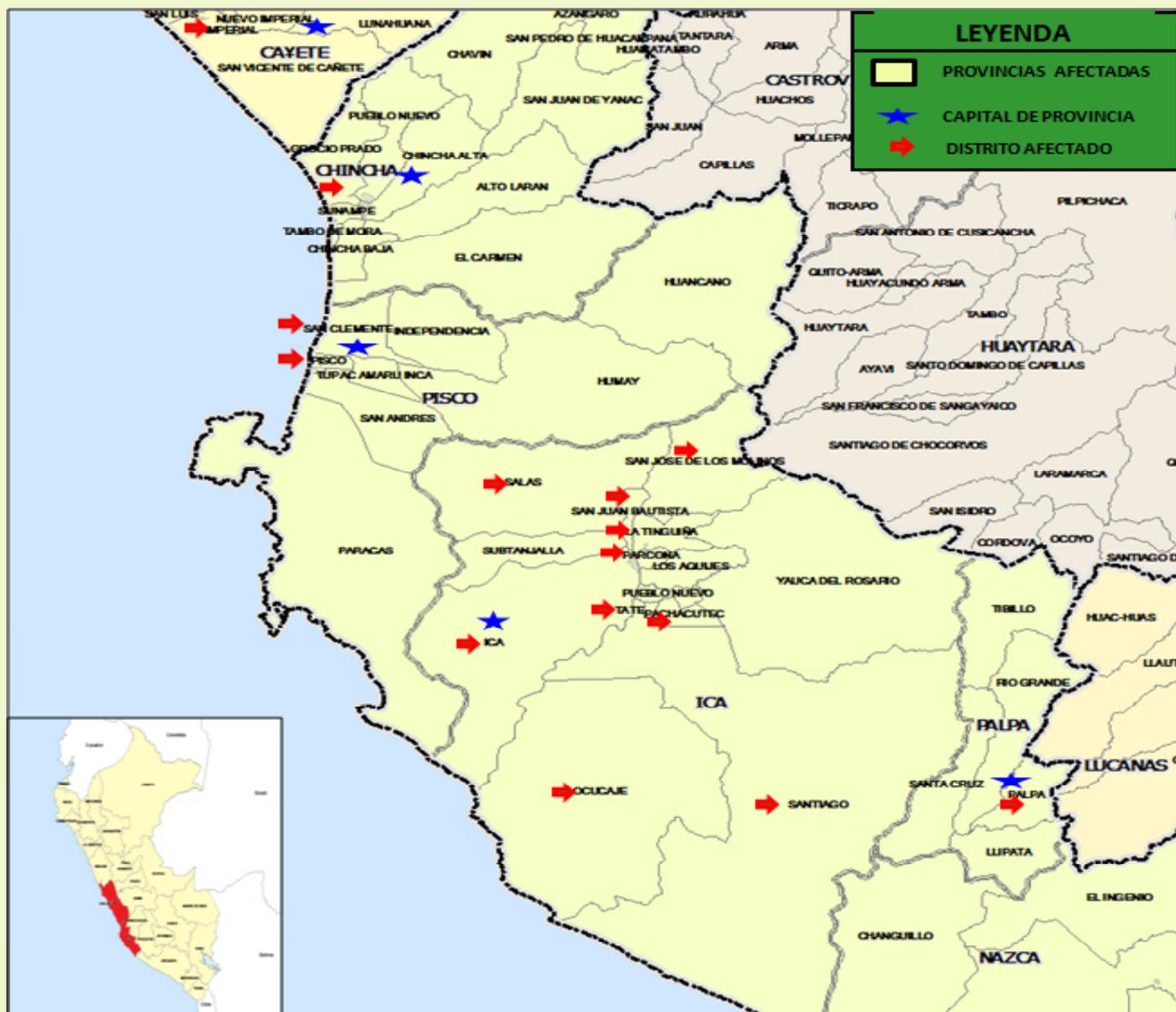
Fecha Local	28-10-2011
Hora Local	13h 54m 25s
Magnitud	6.7 Richter (ML)
Intensidad	V en Ica y Nazca (Dpto. de Ica)
Epicentro (ubicación geográfica)	117 km al sur oeste de Ica (Dpto. Ica)
Hipocentro (profundidad)	30 Km
Latitud	14.780 grados SUR
Longitud	76.530 grados OESTE
Fuente	IGP
Fecha	GMT 28-10-2011
Hora	GMT 18h 54m 25s
Información DHN	no genera alerta tsunami

## I. UBICACIÓN DE ZONAS AFECTADAS

El jueves 3 de noviembre de 2011 se recibió el Reporte de situación N° 160 - 02/11/2011/COEN-INDECI/20:00 horas (Reporte N° 19), remitido por el Licenciado Luis Ángel Mora Jareguy, Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

En la página 3 del citado reporte se aprecian los Distritos afectados por el sismo del 28 de octubre de 2011.

CUADRO N° 1  
UBICACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS



Distribución: INTERNA, Jefe del INDECI - Alta Dirección INDECI - Fuente: COEN - Instituto Nacional de Defensa Civil

En la página 4 del reporte corre el cuadro de evaluación de daños preliminar en el que se aprecia que las personas más afectadas por el sismo se ubican en los distritos de Ocucaje, San Juan de Los Molinos, Salas Guadalupe, Subtanjalla.

Por ello, se dispuso visitar en la Provincia de Pisco la población de Alto el Molino, la Caleta de San Andrés; en la Provincia de Ica los distritos de Salas Guadalupe y Ocucaje, y lugares emblemáticos; además de sostener una reunión en el Gobierno Regional de Ica.

**CUADRO N° 2  
EVALUACIÓN DAÑOS PRELIMINAR**

ACTUALIZACIÓN AL 2 DE NOVIEMBRE 2011									
UBICACIÓN	PERSONAS				VIVIENDAS Y LOCALES PÚBLICOS				
	Damnifi- cadas	Afecta- das	Falleci- das	Atencio- nes (*)	Viviendas colapsa- das	Viviendas inhabita- bles	Viviendas afectadas	Templo afectado	Centro de salud afectados
Dpto. Ica	1,680	6,300		104	21	315	1,260	2	2
Prov. Chincha				34					
Dist. Chincha				34					
Prov. Ica	1,675	6,300		66	20	315	1,260	2	2
Dist. Ica	110	170		41	1	21	34	2	
Dist. Los Aquijes	10	565			2		113		
Dist. Ocucaje	50	1,050		7	2	8	210		2
Dist. S.J. de los Molinos	150	1,010				30	202		
Dist. Pachacútec	120					24			
Dist. Párcona	20			2	4				
Dist. San Juan Bautista	25					5			
Dist. Santiago	355	420			11	60	84		
Dist. Salas Guadalupe	100	2,035		11		20	407		
Dist. Subtanjalla	350	1,050				70	210		
Dist. Tate	200					40			
Dist. Tinguiña	185			5		37			
Prov. Palpa	5			1	1				
Dist. Palpa	5			1	1				
Prov. Pisco				3					
Dist. Pisco				3					
Dpto. Lima		5	1				1		
Prov. Cañete		5	1				1		
Dist. Imperial		5					1		
Dist. S.V. Cañete			1						
<b>TOTAL</b>	<b>1,680</b>	<b>6,305</b>	<b>1</b>	<b>104</b>	<b>21</b>	<b>315</b>	<b>1,261</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

**Nota:** Dist. Santa Cruz (Prov. Palpa) Deslizamiento de carretera en Río Grande (sector variante km 3.85); Dist. Santiago (Prov. Ica) Afectación de tubería de reservorio de agua; Dist. Ica: Cierre de la catedral, inhabitable. **Fuente:** COER – ICA.

(\*) MINSA

## II. VIAJE DE INSPECCIÓN

El viernes 4 de noviembre de 2011 en el frontis del Edificio "Víctor Raúl Haya de La Torre" se ubicó la unidad dispuesta para el viaje a la Región Ica, la que partió a las 6:15 de la mañana y retorno a la 01:00 horas del día siguiente.

Se presentaron antes de la hora indicada las siguientes personas:

N°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1.	Marco Falconí Picardo	Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción	Congreso de la República
2.	Ramón Kobashigawa Kobashigawa	Titular de la Comisión de Vivienda y Construcción	Congreso de la República
3.	Arq. Jenny Parra Small	Coordinadora Programa Ciudades Sostenibles INDECI - PNUD	Indeci
4.	Ing. Juber Ruiz Pahuacho	Dirección Nacional de Prevención	Indeci
5.	Ecn. Carlos A. Castro Ysla	Dirección Nacional de Operaciones	Indeci
6.	Carlos Garnica Alata	Asesor Principal	Comisión de Vivienda y Construcción
7.	Alberto Bautista Merino	Asesor	Comisión de Vivienda y Construcción
8.	Raquel M. Díaz Espinoza	Secretaria Técnica (a.i.)	Comisión de Vivienda y Construcción
9.	Rocío Milla Reyna	Especialista Parlamentaria	Comisión de Vivienda y Construcción
10.	Víctor Vega Paz	Periodista	Comisión de Vivienda y Construcción
11.	Sonia Caldas Castañeda	Secretaria	Comisión de Vivienda y Construcción
12.	Raúl Melgar Cuadros	Auxiliar	Despacho Congresista Falconí
13.	Jorge Carpio Márquez	Seguridad	Congresista Marco Falconí
14.	Jesús Capcha García	Seguridad	Congresista Ramón Kobashigawa
15.	José Flores Gil	Seguridad	Congresista Ramón Kobashigawa

El congresista José Luis Elías Ávalos, integrante de la Representación Nacional de la Región Ica, viajó por cuenta propia.

Los representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento viajaron con movilidad propia:

1.	Oscar Mejía Orellana	Coordinador Parlamentario
2.	Arq. Carlos Maldonado Herrera	Director Nacional de Construcción
3.	Arq. Ricardo Vidal Núñez,	Director Nacional de Vivienda
4.	Arq. Yeny Fernández Vilca	Sub Directora de Formalización Integral

A primeras horas de la mañana del viernes 4 de noviembre, los congresistas **Marco Falconí Picardo** y **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**, los representantes de Indeci y el equipo de asesores de la Comisión viajaron hacia la Región Ica; el congresista representante de la Región Ica, **José Luis Elías Ávalos** se incorporó al grupo en el primer punto de visita programado.



### 3.1. Provincia de Pisco

- Se visitó el poblado de **Alto El Molino**, donde el Presidente de la Comisión conversó con los pobladores e ingenieros responsables de las obras que ahí se vienen realizando; la comitiva observó de cerca los avances de las obras de habilitación urbana y recibió la preocupación de los pobladores por conocer qué capacidad portante tiene el suelo que habitan. Se tomó conocimiento que solo se han realizado los estudios de suelos para las vías de acceso: pistas y veredas; y, que una vez se terminen las obras de habilitación se debe hacer el estudio de suelo en cada manzana, dado que el poblado está ubicado en un terreno que fue relleno sanitario.

El reclamo unánime de los pobladores estuvo referido a la titulación de sus predios a fin de obtener créditos ante las entidades bancarias que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

- Tras declarar ante los medios de comunicación local, la delegación se trasladó al **distrito de San Andrés** y visitó la caleta que fue duramente afectada con la salida del mar en el terremoto del 2007.

El alcalde del distrito de San Andrés, señor Juan Vergara, informó sobre los trabajos realizados y las necesidades que aún tienen los pobladores, quienes tienen como principal fuente de trabajo la pesca, refiriéndose al Decreto Supremo 016-2011-PRODUCE, Reglamento de la Ley General de Pesca y el Reglamento de Inspecciones y sanciones Pesqueras y Acuícolas, publicado el 28 de octubre último, que impide que las embarcaciones artesanales puedan pescar.

Se recibió el saludo de un grupo de vecinos y niños que agradecieron el interés de los señores Congresistas por los avances de las obras de reconstrucción.

- Plaza de Armas de Pisco, se apreció el estado de riesgo en que se encuentra el edificio de la alcaldía; en el lugar, que correspondía a la iglesia que colapsó en agosto del 2007, se ha construido una nueva iglesia, la que se encuentra en su etapa final.
- El Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción, en compañía de los congresistas Kobashigawa y Elías también participaron de la inauguración de la **Primera Vitrina Descentralizada del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la ciudad de Pisco 2011**, la cual ofrece una exposición detallada de los proyectos de vivienda en las provincias de Cañete, Chincha, Pisco e Ica; así como un centro de Atención al Ciudadano: Ubicada en la avenida Fermín Tangüis 343, abierta al público hasta el domingo 6 de noviembre.



### 3.2. Provincia de Ica

- **Salas Guadalupe**, sector ubicado en una zona desértica cerca a parcelas agrícolas, donde la demanda principal de los pobladores fue la necesidad de obtener la titulación de sus predios.



El Presidente de la Comisión de Vivienda informó que la delegación también estaba integrada por personal de Cofopri y de Defensa Civil que estaban tomando nota de todos los pedidos y que en los próximos días volverían para evaluar sus demandas.

- **Gobierno Regional de Ica**, el señor **José Luis Huasasquiche**, Vicepresidente de la región, saludó la iniciativa de la Comisión de Vivienda por conocer personalmente los daños ocasionados por los sismos.



El Jefe del Indeci Regional y el Gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Ica entregaron las cifras oficiales de los daños ocasionados por el reciente sismo y la ayuda que vienen brindando a las familias damnificadas (Anexo).

Según informaron, los damnificados llegan a 2 mil 175, mientras que el número de personas afectadas son 9 mil 405, con un total de 1,881 viviendas afectadas, 412 viviendas inhabitables y 23 viviendas colapsadas.



En este lugar el Congresista Marco Falconí dijo que el objetivo de la visita era inspeccionar la situación de la ciudad y comprometer a las autoridades del Gobierno Regional, Local y población a trabajar coordinadamente para que las obras se terminen a mediano plazo.

Señaló que el principal problema para la reconstrucción de viviendas es la falta de titulación de predios, por lo que trasladará el pedido de la población al Ministro de Vivienda, a fin de que pueda repotenciar Cofopri.

- **Distrito de Ocucaje**, donde la población y autoridades los esperaban en el auditorio municipal. El alcalde Pablo Albites fue el vocero de sus vecinos y solicitó se agilice el trámite para la titulación.

Los señores Congresistas también visitaron el cementerio local y observaron que hay pabellones derrumbados y cajones expuestos, convirtiéndose en foco infeccioso para la salud.

- **Visita a la Catedral de Ica**, ubicada cerca la Plaza de Armas de la ciudad e Ica, se apreció que el muro perimétrico se encuentra rajado en forma horizontal, inclinado, por lo que se ha cerrado el tránsito vehicular, sin embargo los pobladores siguen transitando pese al peligro.

La representante del Ministerio de Cultura informó que se están haciendo coordinaciones para su restauración.



### III. CONCLUSIONES

1. No es posible determinar el impacto del sismo del 28 de octubre 2011 dado que las condiciones de vulnerabilidad y exposición de la población afectada por el sismo del 2007, era muy precaria, especialmente en la población que vive en condiciones de mayor pobreza.
2. Las poblaciones deben estar ubicadas en las zonas que presenten las mejores condiciones de seguridad, así como incorporar criterios de seguridad física para los procedimientos de titulación y habilitación urbana, tanto para los programas formales de vivienda como para las ocupaciones informales en las provincias de Pisco e Ica, a fin de evitar que se ubique nuevamente en zonas de alto riesgo no mitigable.
3. Se requiere capacitación o acompañamiento técnico a fin que no se empleen inadecuadas técnicas constructivas que incrementa los niveles e vulnerabilidad de las edificaciones en la Región Ica.
4. El pedido mayoritario de la población visitada fue que se de pronto trámite a sus pedidos de titulación de sus predios a fin de acceder a servicios básicos de saneamiento.



### IV. RECOMENDACIONES

1. Recomendar al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; al Gobierno Regional Ica y a las Gobiernos Locales de la Región Ica, orientar la ubicación de los Programas de Vivienda así como las iniciativas privadas hacia las zonas más seguras de las ciudades, para lo cual deben tener en cuenta los Estudios del Programa Ciudades Sostenibles, que identifica los sectores de Muy Alto Peligro que afectan a las ciudades, las áreas aptas para uso urbano y aquellas que deben ser destinadas para protección y seguridad, elaborado por el INDECI.
2. La región Ica conjuntamente con el INDECI deben realizar un Curso de Evaluación de daños con el objetivo de contar con personal especializado y preparado para desarrollar estas actividades y cumplir con los requerimientos del COFOPRI para culminar la titulación de los predios pendientes.
2. La Municipalidad Provincial de Pisco e Ica y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deben realizar estudios de Suelos tanto en la zona de Alto El Molino en Pisco, como en Nueva Esperanza – Guadalupe, con el fin de determinar la capacidad portante del suelo para fines de edificación, a fin de recomendar el adecuado diseño estructural, de cimentación y altura de edificación de las viviendas a construirse, debiendo priorizarse el criterio de seguridad física.
3. En el distrito de San Andrés - Pisco, la Municipalidad Distrital debe priorizar la preparación de la población para casos de tsunamis, así como planes y rutas de evacuación y la correspondiente señalización.
4. El CENEPRED y el Gobierno Regional de Ica en forma coordinada deben capacitar a profesionales en Estimaciones del Riesgo, para que COFOPRI pueda continuar con los asentamientos humanos en su proceso de formalización.

5. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del SENCICO, en coordinación con la Región Ica y los Gobiernos Locales deben capacitar en técnicas adecuadas de sistemas de construcción no tradicionales (adobe reforzado o estabilizado, quincha mejorada, etc.) y convencionales (ladrillo, concreto, etc.) a técnicos, maestros de obra y población en general con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de las edificaciones.

6. Antes de recomendar la rehabilitación o reconstrucción de las Iglesias afectadas por los sismos, declaradas monumentos históricos, el Gobierno Regional de Ica, los Gobiernos Locales en coordinar con el Ministerio de Cultura deben compartir criterios técnicos con los profesionales del CENEPRED e INDECI, teniendo como prioridad la seguridad física de sus habitantes.

7. Recomendar al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que refuerce la oficina de COFOPRI, a fin que cumplan con las metas de titulación tan exigidas por la población.

